



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@ice.co.cr,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: **8832-54-54, 2552-81-47**, 8829-82-13, 8812-37-31. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009 Y 2008.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-31



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Aida Nery Arce Avila, quien es mayor, casada, Master en Administración de Negocios, cédula 2-0494-0113, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de junio del 2009 y 2008**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,

Correo Electrónico:
miguelao@ice.co.cr

De la Iglesia de Monseñor Sanabria de San Rafael de Oreamuno, 100 metros al sur y 130 al este, casa verde mano derecha. Barrio Los Angeles, Cartago.

Teléfonos:
Celular Principal: 8832-54-54
Otros: 8829-82-13, 8812-37-31
Oficina: 2552-81-47
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 20 de julio del 2009.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 1153
Vence el 30/09/2009

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@ice.co.cr

De la Iglesia de Monseñor Sanabria de San Rafael de Oreamuno, 100 metros al sur y 130 al este, casa verde mano derecha. Barrio Los Angeles, Cartago.

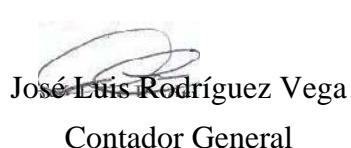
Teléfonos:
Celular Principal: 8832-54-54
Otros: 8829-82-13, 8812-37-31
Oficina: 2552-81-47
Página No.2

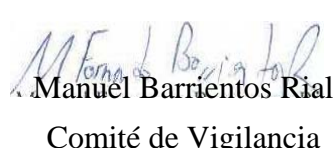


COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 de junio del 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

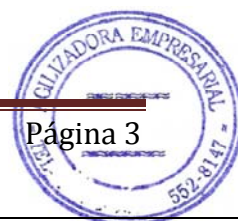
ACTIVO	Notas	2009	2008
Disponibilidades	2c, 3-7a	131.076.143	86.085.763
Efectivo		1.280.000	1.280.000
Entidades Financieras del país		129.612.119	84.788.726
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		184.024	17.037
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	391.210.462	240.793.984
Mantenidas para negociar		0	180.698.173
Disponibles para la venta		381.970.440	0
Mantenidas al vencimiento		0	58.352.061
Productos por cobrar asociados a inversiones		9.240.022	1.743.750
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	1.941.230.618	1.353.125.498
Créditos Vigentes		1.891.521.038	1.361.724.814
Créditos Vencidos		65.449.137	0
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	2.233.017	315.975
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(17.972.574)	(8.915.291)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		10.249.172	16.815.276
Comisiones por Cobrar		6.343.987	10.221.835
Otras cuentas por cobrar	3-7a	4.992.281	7.684.574
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(1.087.096)	(1.091.133)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	3.350.000	1.100.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	179.358.552	65.953.622
Otros Activos	2i	22.042.286	30.920.935
Activos Intangibles		15.038.937	20.425.216
Otros Activos		7.003.349	10.495.719
TOTAL DE ACTIVOS		2.678.517.233	1.794.795.079


 Aida Nery Arce Avila
 Gerente General


 José Luis Rodríguez Vega
 Contador General


 Manuel Barrientos Rial
 Comité de Vigilancia

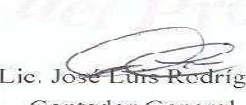
Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

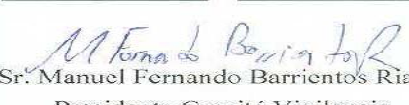


**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2009	2008
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	1.830.752.444	1.151.797.166
A la vista		151.621.573	150.315.015
A plazo		1.643.655.271	986.111.154
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		35.475.600	15.370.997
Obligaciones con Entidades	3-7e	57.478.313	83.144.087
Otras obligaciones con entidades		57.125.270	82.601.946
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		353.043	542.141
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	142.374.174	133.548.945
Provisiones		3.394.146	12.729.894
Otras cuentas por pagar diversas		138.980.028	120.819.051
Otros Pasivos		3.304.712	4.463.245
Ingresos Diferidos		0	1.158.532
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		3.304.712	3.304.713
TOTAL DEL PASIVOS		2.033.909.643	1.372.953.443
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	465.970.509	381.893.312
Capital pagado		465.970.509	381.893.312
Ajustes al Patrimonio		113.338.774	1.897.825
Superavit por revaluación de Prop, Mob. y Equipo	2h	113.012.667	1.897.825
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		326.107	0
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	25.847.620	23.242.674
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		654.302	0
Resultados del periodo		38.796.384	14.807.824
TOTAL DEL PATRIMONIO		644.607.590	421.841.636
Y PATRIMONIO		2.678.517.233	1.794.795.079
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	2.128.227.095	2.443.331.636
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4-2	4.724.463.350	0
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia		4.495.620.502	0
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		191.642.848	0
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de		37.200.000	0


Lic. Aida Arce Avila
Gerente General


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Contador General


Sr. Manuel Fernando Barrientos Rial
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros


COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

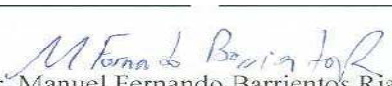
Por el período terminado al 30 de junio del 2009 y 2008

(En colones sin céntimos)

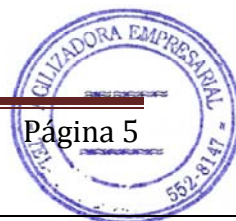
Ingresos Financieros	Nota:	2009	2008
Por disponibilidades		4.517.887	7.068.678
Por inversiones en instrumentos financieros		13.414.860	6.340.742
Por cartera de créditos		165.609.597	81.091.334
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		2.180.267	0
Por otros ingresos financieros		230.000	2.036.643
Total Ingresos Financieros	3-7h	185.952.611	96.537.397
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		102.787.220	56.309.671
Por Obligaciones con Entidades Financieras		3.752.899	4.421.117
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		42.046	108.345
Por otros gastos financieros		37.441	89.883
Total Gastos Financieros	3-7i	106.619.606	60.929.016
Por estimación de deterioro de activos		10.605.672	2.459.632
RESULTADO FINANCIERO		68.727.333	33.148.749
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		39.794.603	53.972.438
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		768.499	378.659
Por otros ingresos operativos		1.061.922	883.636
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	41.625.024	55.234.733
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	2.933.709
Por provisiones		2.164.976	2.202.730
Por otros gastos operativos		148.228	500.000
Total Otros Gastos de Operación		2.313.204	5.636.439
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		108.039.153	82.747.043
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		43.985.204	40.717.533
Otros Gastos de Administración		23.429.463	26.523.935
Total Gastos Administrativos	3-7j	67.414.667	67.241.468
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		40.624.486	15.505.575
Participaciones sobre la Utilidad		1.828.102	697.751
RESULTADO NETO		38.796.384	14.807.824


Lic. Aida María Arce Avila
Gerente General


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Contador General

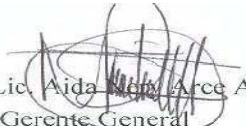

Sr. Manuel Fernando Barrientos Rial
Presidente Comité Vigilancia

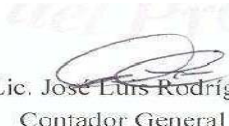
Las notas son parte de los estados financieros

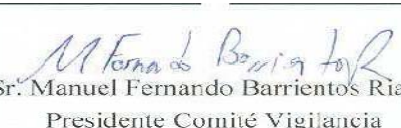


COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de junio del 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

Nota	2009	2008
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	38.796.384	14.807.824
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	17.035.122	9.624.785
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	7.893.490	1.647.431
Pérdidas por otras estimaciones	935.995	812.201
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	2.164.976	4.189.641
Depreciaciones y amortizaciones	6.040.661	2.975.512
Variación en los activos (aumento), o disminución	(519.120.709)	(664.786.108)
Valores Negociables	0	(180.698.173)
Créditos y Avances en efectivo	(505.502.981)	(466.067.958)
Productos por cobrar	(1.724.648)	1.086.197
Otros activos	(11.893.080)	(19.106.174)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	396.780.195	44.911.287
Obligaciones a la vista y a plazo	416.081.823	29.132.338
Otras cuentas por pagar y provisiones	(39.117.043)	8.511.733
Productos por Pagar	19.843.588	6.116.049
Otros pasivos	(28.173)	1.151.167
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(66.509.008)	(595.442.212)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(191.770.440)	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negoc:	48.431.969	300.751.612
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(5.554.203)	(745.086)
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(148.892.674)	300.006.526
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	(11.967.079)	(14.306.946)
Pago de dividendos	28.228.656	33.089.431
Otras actividades de financiamiento	(1.579.095)	(2.206.988)
Aportes de capital recibidos en efectivo	25.207.443	10.840.415
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	39.889.925	27.415.912
Aumento neto en efectivo y equivalentes	(175.511.757)	(268.019.774)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	354.587.900	553.879.422
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 179.076.143	285.859.648


Lic. Aida Mary Arce Avila
Gerente General


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Contador General


Sr. Manuel Fernando Barrientos Rial
Presidente Comité Vigilancia

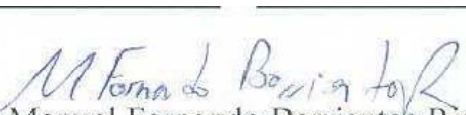
Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado al 30 de junio del 2009 y 2008

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2008		337.963.466	1.897.825	25.449.662	33.089.431	398.400.384
Resultado del Periodo 1					14.807.824	14.807.824
Dividendos por periodo 0		33.089.431			(33.089.431)	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m			(2.206.988)	0	(2.206.988)
Emisión de acciones	3-7g	10.840.415				10.840.415
Saldo al 30 de junio del 2008		381.893.312	1.897.825	23.242.674	14.807.824	421.841.635
Saldo al 1 de enero del 2009		412.534.410	113.561.107	27.426.715	28.228.656	581.750.888
Reservas legales y otras reservas estatutarias	2k, 2m			(1.579.095)	0	(1.579.095)
Dividendos del periodo 1		28.228.656			(28.228.656)	
Emisión de acciones	3-7g	25.207.443				25.207.443
Ajuste por valuación de Inversiones			431.969			431.969
Resultado del Periodo 2					38.796.384	38.796.384
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas			(654.302)		654.302	0
Saldo al 30 de junio del 2009		465.970.509	113.338.774	25.847.620	39.450.686	644.607.589


Lic. Aida Arce Avila
Gerente General


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Contador General


Sr. Manuel Fernando Barrientos Rial
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros



COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2009 Y 2008.



. **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.**

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio del 2009 y 2008

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L. tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

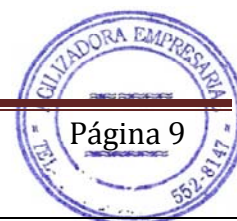
iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.



La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 11 empleados en el periodo 2009 y 12 funcionarios en el periodo 2008.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de junio del 2009 y 2008, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2009	2008
Disponibilidades	131.076.143	86.085.763
Negociables	0	180.698.173
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	48.000.000	0
Mantenidas hasta el vencimiento	0	19.075.712
Total	179.076.143	285.859.648



2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.
Mantenidas al vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.



- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Propiedad, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2009	2008
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.745	1.897.825
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	58.341.922	0
TOTAL	113.012.667	1.897.825

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.



Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2009	2008
Compra	570,61	516,34
Venta	579,91	522,76

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

2r-Estados financieros período 2008.

Mediante carta circular SUGEF 015-2009, se procedió a modificar los estados financieros básicos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo, con el fin de que se adaptarlos al Plan de Cuentas del Sistema Financiero y su nueva nomenclatura contable, este plan fue modificado y entro a regir a partir del 1 de enero del 2009.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2009	2008
Inversiones en Entidades Financieras del País	381.970.440	239.050.234
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	381.970.440	239.050.234
Productos por Cobrar	9.240.022	1.743.750
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	391.210.462	240.793.984

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2009	2008
Cartera de crédito originada por la entidad	1.956.970.175	1.361.724.814
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	2.233.017	315.975
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	(17.972.574)	(8.915.291)
Total	1.941.230.618	1.353.125.498

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2008	8.829.487
Más Estimación cargada a resultados	85.804
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 30 de junio del 2008	8.915.291
Saldo al inicio del periodo 2009	10.079.084
Más Estimación cargada a Resultados del año	9.473.126
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	1.579.636
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 30 de junio del 2009	17.972.574

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2009	Porcentaje	2008	Porcentaje
Títulos Valores	67.767.818	3,46%	92.057.372	6,76%
Hipotecario	598.950.963	30,61%	258.776.060	19,00%
Fiduciaria	972.890.317	49,71%	749.402.186	55,03%
Sobre Aportaciones	59.670.912	3,05%	30.536.076	2,24%
Contratos	257.690.165	13,17%	230.953.120	16,96%
Total	1.956.970.175	100,00%	1.361.724.814	100,00%
Estimación por deterioro	(17.972.574)		(8.915.291)	
Productos por Cobrar	2.233.017		315.975	
Cartera de créditos neto	1.941.230.618		1.353.125.498	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2009	Porcentaje	2008	Porcentaje
Ganadería	961.488.710	49,13%	1.357.357.739	99,68%
Comercio	26.120.952	1,33%	4.200.000	0,31%
Desarrollo	937.638.219	47,91%	167.075	0,01%
Personales	12.636.170	0,65%	0	0,00%
Vivienda	18.944.755	0,97%	0	0,00%
Otros	141.369	0,01%	0	0,00%
Total	1.956.970.175	100,00%	1.361.724.814	100,00%
Estimación incobrabilidad	(17.972.574)		(8.915.291)	
Productos por Cobrar	2.233.017		315.975	
Cartera de créditos neto	1.941.230.618		1.353.125.498	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2009	Porcentaje
Al día	1.891.521.038	96,66%
De 1 a 30 días	48.283.493	2,47%
De 31 a 60 días	16.469.759	0,84%
De 61 a 90 días	695.885	0,04%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	0	0,00%
Total	1.956.970.175	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(17.972.574)	
Productos por Cobrar	2.233.017	
Cartera de créditos neto	1.941.230.618	

Clasificación	2008	Porcentaje
Al día	1.352.921.315	99,35%
De 1 a 30 días	3.864.643	0,28%
De 31 a 60 días	4.938.856	0,36%
De 61 a 90 días	0	0,00%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	0	0,00%
Total	1.361.724.814	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(8.915.291)	
Productos por Cobrar	315.975	
Cartera de créditos neto	1.353.125.498	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2009		2008	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	1.956.970.175	364	1.361.724.814	335
De 5% al 10%	0	0	0	0
De 10% al 15%	0	0	0	0
De 15% al 20%	0	0	0	0
Más de 20%	0	0	0	0
Subtotal	1.956.970.175	364	1.361.724.814	335
Productos por Cobrar	2.233.017		315.975	
Estimación s/registros	(17.972.574)		(8.915.291)	
Cartera de crédito neto	1.941.230.618		1.353.125.498	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2009		2008	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2009	2008
Monto Operaciones en Cobro judicial	0	0
Número de Operaciones en Cobro Judicial	0	0
Porcentaje	0,00%	0,00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2009	2008	Causa de Restricción
Inversiones en valores	391.210.462	240.793.984	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	73.279.435	30.403.772	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	18.241.480	Garantía de Obligaciones
Edificio	102.400.172	36.979.727	Garantía de Obligaciones
Total	637.904.469	326.418.963	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2009		2008	
Compra	570,61		516,34	
Venta	579,91		522,76	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0
Créditos -netos-	0	0	0	0
Total de Activos	0	0	0	0

Pasivos				
Obligaciones con el Público	1.250.505	2.192	2.585.642	5.008
Cargos por pagar	0	0	0	0
Total Pasivos	1.250.505	2.192	2.585.642	5.008
Posición Neta	-1.250.505	-2.192	-2.585.642	-5.008

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2009		2008	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	643	151.621.573	529	150.315.015
Depósitos a plazo	451	1.643.655.271	343	986.111.154
Subtotal	1.094	1.795.276.844	872	1.136.426.169
Cargos por Pagar		35.475.600		15.370.997
TOTAL	1.094	1.830.752.444	872	1.151.797.166

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2009	2008
Dinero en Caja y Bóvedas	1.280.000	1.280.000
Banco Nacional de Costa Rica	81.901.447	71.649.819
Banco P.D.C y Banex	18.951.575	13.138.907
Otros	28.759.097	
Subtotal	130.892.119	86.068.726
Productos por Cobrar	184.024	17.037
TOTAL	131.076.143	86.085.763

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2009	2008
BCCR -reserva de liquidez-	361.590.440	
Sector Público -reserva de liquidez-	20.380.000	
BCCR Mantenidas hasta el vencimiento		37.204.612
Instrumentos Financieros Sector P. no financ.		21.147.449
Instrumentos para negociar	0	180.698.173
Subtotal	381.970.440	239.050.234
Productos por Cobrar	9.240.022	1.743.750
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	391.210.462	240.793.984

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2009	2008
Terrenos	16.343.655	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	1.897.825
Edificios e Instalaciones	36.979.727	36.979.727
Revaluación de Edificios	65.420.445	0
Equipo y Mobiliario	19.497.784	19.048.008
Equipo de Computación	18.199.191	12.741.646
Sub Total	211.111.547	87.010.861
Depreciación Acumulada	-31.752.995	-21.057.239
TOTAL	179.358.552	65.953.622

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2009	2008
Retenciones Cuota Operaciones	13.838.037	26.764.017
Ahorro Especial	118.512.128	106.044.366
Retenciones especiales	1.878.308	273.517
Ahorro a la vista partes relacionadas	17.099.398	6.915.853
Retenciones cuotas operaciones	293.702	317.262
Depósito a plazo vencido	0	10.000.000
Subtotal a la vista	151.621.573	150.315.015
Ahorro Navideño	155.857.262	194.740.015
Depósito a Plazo	1.268.678.577	553.485.547
Depósitos partes relacionadas	61.269.432	71.745.592
Depósitos a plazo restringidos	157.850.000	166.140.000
Subtotal a Plazo	1.643.655.271	986.111.154
Cargos por Pagar	35.475.600	15.370.997
Total	1.830.752.444	1.151.797.166

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2009	2008
INFOCOOP	57.125.270	82.601.946
Cargos por Pagar	353.043	542.141
Total	57.478.313	83.144.087

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2009	2008
Acreeedores por Adquisición de Bienes y Servicios	1.258.505	2.585.642
Aportaciones Patronales por pagar	1.136.209	1.107.970
Impuestos retenidos por pagar	140.393	127.596
Aportaciones laborales retenidas por pagar	393.303	383.528
Otras retenciones a terceros	124.859.698	106.087.055
Participaciones sobre resultados por pagar	1.828.101	697.751
Vacaciones Acumuladas por Pagar	1.607.633	749.051
Aguinaldos Acumulados por Pagar	2.629.258	2.259.787
Acreeedores varios	5.134.928	6.820.671
Provisiones para aobligaciones patronales	0	9.972.217
Otras Provisiones	3.394.146	2.757.677
Total	142.382.174	133.548.945

g -Capital Social:

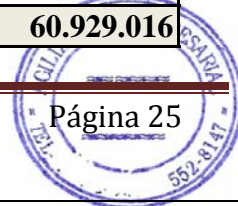
Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2009	2008
Por Disponibilidades	4.517.887	7.068.678
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	13.414.860	6.340.742
Por Créditos Vigentes	165.377.201	80.874.655
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	232.396	216.679
Ganancia en Valoración de Instrumentos	2.180.267	0
Otros Ingresos Diversos	230.000	2.036.643
Total	185.952.611	96.537.397

i- Gastos Financieros:

Detalle	2009	2008
Gastos por Captaciones a la vista	1.852.592	4.316.000
Gasto por Captaciones a plazo	100.934.628	51.993.671
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	3.752.899	4.421.117
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	42.046	108.345
Otros Gastos Financieros Diversos	37.441	89.883
Total	106.619.606	60.929.016



j- Gastos Administrativos:

Detalle	2009	2008
Gastos de Personal	43.985.204	40.717.533
Servicios Externos	3.953.097	4.908.355
Movilidad y Comunicaciones	2.065.456	2.781.644
Infraestructura	6.346.444	4.751.817
Generales	11.064.466	14.082.119
Total	67.414.667	67.241.468

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2009	2008
Comisiones por Cobranzas	36.670.230	34.714.063
Comisiones por Servicios Administrativos	1.679.036	17.905.637
Otras Comisiones	1.445.337	1.352.738
Ganancia por Participación en otras empresas	768.499	378.659
Otros Ingresos Operativos	1.061.922	883.636
Total	41.625.024	55.234.733

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	0	226.112	29.655	363.867	96.477	181.870	1.569.901	13.608	2.481.490
Total vencimientos	0	311.832	150.002	258.054	471.536	613.525	83.280	0	1.888.229
DIFERENCIA	0	-85.720	-120.347	105.813	-375.059	-431.655	1.486.621	13.608	593.261

Periodo 2008	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	0	294.613	51.695	24.665	73.261	153.622	1.089.399	1.666	1.688.921
Total vencimientos	0	184.242	85.513	209.496	375.586	297.921	82.183	0	1.234.941
DIFERENCIA	0	110.371	-33.818	-184.831	-302.325	-144.299	1.007.216	1.666	453.980



3-10- Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas" evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos junio del 2009. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	131.076	0	0	0	0	0	0	0	131.076
Inversiones MN	9.240	48.000	0	333970	0	0	0	0	391.210
Cartera de créditos MN	2997	34.799	29.655	29.896	96.477	181.870	1.569.901	13.608	1.959.203
Total recuperación de activos MN	143.313	82.799	29.655	363.866	96.477	181.870	1.569.901	13.608	2.481.489
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	151.622	122.315	147.913	255.900	465.073	609.454	43.000	0	1.795.277
Obligaciones con entidades financieras MN	0	2.067	2.089	2.154	6.463	4.071	40.280	0	57.124
Cargos por pagar MN	35829	0	0	0	0	0	0	0	35.829
Total vencimientos de pasivo MN	187.451	124.382	150.002	258.054	471.536	613.525	83.280	0	1.888.230
DIFERENCIA MN	-44.138	-41.583	-120.347	105.812	-375.059	-431.655	1.486.621	13.608	593.259

Calce de plazos junio del 2008. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2008	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	86.086	0	0	0	0	0	0	0	86.086
Inversiones MN	182.442	0	19.076	0	0	0	39.276	0	240.794
Cartera de créditos MN	619	25.467	32.620	24.665	73.261	153.622	1.050.122	1.666	1.362.042
Total recuperación de activos MN	269.147	25.467	51.696	24.665	73.261	153.622	1.089.398	1.666	1.688.922
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	150.315	15.600	83.078	207.040	368.085	282.308	30.000	0	1.136.426
Obligaciones con entidades financieras MN	0	2.413	2.435	2.456	7.501	15.613	52.183	0	82.601
Cargos por pagr MN	15913	0	0	0	0	0	0	0	15.913
Total vencimientos de pasivo MN	166.228	18.013	85.513	209.496	375.586	297.921	82.183	0	1.234.940
DIFERENCIA MN	102.919	7.454	-33.817	-184.831	-302.325	-144.299	1.007.215	1.666	453.982

3.10.2-Riesgo de Mercado.
a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas junio del 2009. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2009	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_mas	Total
Inversiones MN	60.584	301.806	39.981	0	0	0	402.371
Cartera de Créditos MN	2.900.270	5000	11851	61971	0	0	2.979.092
Total recuperación de activos MN	2.960.854	306.806	51.832	61.971	0	0	3.381.463
Obligaciones con el público MN	291.765	433.831	494.633	679.173	50.132	0	1.949.534
Obligaciones con Entidades financieras MN	57.478	0	0	0	0	0	57.478
Total Vencimientos de Pasivo MN	349.243	433.831	494.633	679.173	50.132	0	2.007.012
DIFERENCIA MN	2.611.611	-127.025	-442.801	-617.202	-50.132	0	1.374.451

Calce de Brechas junio del 2008 . (en miles de colones).

Moneda Nacional 2008	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_mas	Total
Inversiones MN	184.186	20.263	1.744	3.488	40.707	0	250.386
Cartera de Créditos MN	1.664.795	32944,04	52702,87	19578,44	0	0	1.770.020
Total recuperación de activos MN	1.848.980	53.207	54.447	23.066	40.707	0	2.020.406
Obligaciones con el público MN	200.006	304.730	385.850	301.101	5.622	35.622	1.232.931
Obligaciones con Entidades financieras MN	83.686	0	0	0	0	0	83.686
Total Vencimientos de Pasivo MN	283.693	304.730	385.850	301.101	5.622	35.622	1.316.617
DIFERENCIA MN	1.565.288	-251.523	-331.403	-278.035	35.085	-35.622	703.789

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2009	2008
Obligaciones por Avales	2.128.277.095	2.443.331.636
Total	2.128.277.095	2.443.331.636

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2009	2008
Garantía sobre instrumentos financieros	163.854.250	0
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	3.984.574.573	0
Garantía recibidas en poder de terceros	87.977.832	0
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	191.642.848	0
Valores negociables en custodia	37.200.000	0
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	259.213.848	0
Total	4.724.463.350	0

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L

